



Quito, a 5 de enero 2022
Oficio Nro. VPTE-050123422-CC

Señor Doctor
Luis Hernán Bolívar Salgado Pesantes.
Presidente.
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.
En su despacho.

De mi consideración:

En mi calidad de Coordinador General de la Plataforma "Va por ti Ecuador" y con la autorización expresa del señor Alejandro Olmos Gaona (ANEXO 1), de nacionalidad argentina, con pasaporte número AAA990688, con domicilio legal en la Avenida 12 de Octubre 1035, Edificio 12 de Octubre, piso 10, oficina 1002, en Quito; hago llegar, a través del Sistema Automatizado de la Corte Constitucional – SACC, la petición del señor Alejandro Olmos Gaona de 17 páginas (ANEXO 2) de recusación hacia usted Dr. Hernán Salgado Pesantes y hacia la Dra. Teresa Nuques Martínez, en relación a la Causa 0002-18-IC en análisis de la Corte Constitucional que usted preside, respecto a la solicitud de re-interpretación del Art. 422 de la Constitución de la ex Presidenta de la Asamblea Nacional señora Elizabeth Cabezas.

Gracias.

Atentamente,

Alex Flores Alvarez.
CI: 1802239796
Coordinador General.
Plataforma "Va por ti Ecuador".





Copia:

Señor
Alejandro Olmos Gaona.

Comisión de Coordinación.
Plataforma "Va por ti Ecuador".

Anexos:

Los anexos han sido incluidos en el ingreso al SACC de la Corte; no obstante, se los adjunta aquí sus enlaces digitales para su descargar de la nube:

ANEXO 1: [Autorización expresa del señor Alejandro Olmos Gaona para Alex Flores Alvarez](#)
(1 página).

ANEXO 2: [Recusación de Alejandro Olmos Gaona a Dres. Hernán Salgado Pesantes y Teresa Nuques Martínez en la Causa 2-18-IC](#) (17 páginas).

Datos de contacto:

Email: alex.flores.alvarez@gmail.com

Teléfono: 0995 20 62 40

Dirección postal: Calle Asunción OE3-223, Dpto. 1A | Quito | Ecuador.